



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá  
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900  
Edificio Hernando Morales Molina

183

Bogotá D.C, 3 MAR 2022  
Ref: 11001400305220200012700

Advertido el silencio del liquidador designado, se dispone que por secretaría se REQUIERA al citado auxiliar, para que se manifieste sobre la aceptación del cargo en el que fue nombrado por el despacho (pág.178).

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS  
Juez

SR

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá  
4 MAR. 2022  
En la fecha notario  
[Signature]